



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



9º Ord.
EXP-UNC:0030651/2016

VISTO:

El programa del curso "Tópicos de Economía Política Moderna", elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado de Ciencias Económicas, para el ciclo lectivo 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el mismo fue consensuado en la 4º Reunión de fecha 18 de mayo de 2016 por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el programa del curso "Tópicos de Economía Moderna", correspondiente al ciclo lectivo 2016, para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, menciones Economía y Ciencias Empresariales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nt


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 238